

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RISTHECNICAL HOLDING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días de mes de abril de dos mil nueve a la diez horas, en las oficinas situadas en Avenida Miguel H. Alcivar Edificio Torres de Norte Torre A piso 2 oficina 207 de esta ciudad. Se reúne la junta General Ordinaria de Socios de la compañía **RISTHECNICAL HOLDING S.A.**, con la consecuencia de los siguientes socios: señorita Chávez Medina Iлона Ivette, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una pagada en su totalidad y con derechos a cuatrocientos votos; señor Macías Intriago César Enrique, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una pagada en su totalidad y con derechos a cuatrocientos votos. Preside la sesión en su calidad de Gerente General el Sr. Carlos Mogollón Guerrero y la secretaria la Ingeniera Cecilia Mujica Dávalos. Se deja constancia que se esta dando cumplimiento a los dispuesto en el articulo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías. Después de declarada e instalada la sesión de Junta General Ordinaria, se da inicio a la misma, tomando la palabra la secretaria quien da lectura al orden del día: a) Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración y el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2008; b) Conocer y resolver sobre el Balance General Estado de perdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio economico del 2008 y distribución de los beneficios sociales. El señor Gerente puso a consideración de la junta los informes de la administración y comisario, la Junta General de Socios, por inmundad aprobó los informes presentados sin observación. Se paso a tratar el segundo punto del orden del día, se dio lectura a los Estados Financieros del ejercicio economico del año 2008, así como también a resolver sobre los resultados de este periodo. La Junta General de Socios por unanimidad aprobó el Balance General y los demás Estados Financieros, y el señor Gerente manifiesta que los Estados Financieros arrojan una pérdida líquida en este ciclo económico de UD\$39.655,81 (Treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y cinco con 81/100 dólares). Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día, el Gerente y Secretaria de la Junta proceden a un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas, firmado para constancia todos los socios el Gerente y la suscrita Secretaria que certifica.- Firmando) Chávez Medina Iлона Ivette; Firmados) Macias Intriago César Enrique.

Certificación.- El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original y, que reposa en los archivos a mi cargo.

Guayaquil, Abril 8 de 2009


Ing. Cecilia Mujica D.
Secretaria de la Junta